



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

Subtipo cultural

Actividades artísticas

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

GRUPO OFICIAL DE TEATRO Y DANZA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Aula de Artes Escénicas (Centro de Cultura Contemporánea)

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Rafael Ruiz Álvarez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01/09/2016 al 31/05/2017

Nº DE HORAS

158

CREDITOS SOLICITADOS

6

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El Grupo Oficial de Teatro y Danza de la Universidad de Granada está compuesto por alumnado procedente de diversas carreras impartidas en nuestra Universidad, lo que le imprime un carácter ecléctico e integrador dentro de un proyecto sólido destinado a potenciar el desarrollo artístico y la capacidad de permitir a sus integrantes poder participar activamente en dinámicas de formación cultural y artísticas, aplicadas a la interpretación y a la danza. Los miembros del mismo son seleccionados al inicio de curso académico tras rigurosa convocatoria, garantizando de este modo su cualificación y competencias para formar parte de un proyecto que se extiende durante nueve meses, como una asignatura más de su currículo. La dedicación de este alumnado al mismo supone un gran esfuerzo por su parte, al tener que ofrecer una disponibilidad máxima para formar parte de los talleres, los ensayos y las representaciones que tienen lugar durante el curso dentro de la programación del Aula de Artes Escénicas. Todo ello redunda en el hecho de que nuestra Universidad deba reconocer esta iniciativa oficial mediante créditos (6 créditos ECTS) por tratarse de una actividad formativa rigurosa y de una proyección extraordinaria de nuestra cultura en el dominio de las artes

escénicas, dando nombre y prestigio a la UGR en proyectos, como ATALAYA, donde este año será exhibido uno de nuestros montajes estrella: Lorca en la suite de los espejos. Además, se llevarán a cabo representaciones para centros de enseñanza secundaria, público que en un futuro cercano formará parte de nuestra Universidad, siendo, por lo tanto, esta actividad un reclamo perfecto para captar el interés los/las jóvenes que ponen su punto de mira en la continuidad de sus estudios para llegar a ser universitarios.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La actividad se compone de tres fases complementarias y obligatorias, conducentes a la configuración de un mismo programa de formación y de ejecución de montajes en teatro y en danza.

1ª Fase: el alumnado inscrito en la misma, procedente de la convocatoria ya mencionada más arriba, deberá asistir obligatoriamente y formar parte activa de talleres de interpretación y de danza, dirigidos por personas relevantes del mundo del teatro y de la danza de Granada (Nacho Piñaki y Patricia Cabrero, respectivamente). Esta fase constará de un total de 42 horas. Se llevarán a cabo preferentemente los viernes en sesiones de tres horas. Se extenderán de noviembre a marzo y cristalizarán con dos performances destinadas a ser exhibidas en el programa de “La noche en blanco”, organizado desde el Ayuntamiento de la ciudad junto con otras instituciones, entre las que se halla nuestra Universidad. Este complemento a la actividad conlleva 12 horas de ensayos y 2 de representaciones.

2ª Fase: el alumnado, una vez concluida esta etapa, realizará los ensayos oportunos para la realización de un montaje que será exhibido en el mes de mayo, en el 15º Encuentro Internacional de Teatro Universitario de Granada. Dicho montaje se llevará a cabo a partir de una dramaturgia dirigida por Rafael Ruiz Álvarez, director del Grupo de Teatro y Danza de la UGR, sobre un texto de nuestro autor granadino Martín Recuerda. Los ensayos y la representación conllevan un número de 62 horas; 60 para los ensayos distribuidos en sesiones de 3 horas y 2 para la representación del estreno).

3ª Fase: el Grupo de Teatro y Danza formará parte con el montaje del año pasado (Lorca en la suite de los espejos) de una serie de representaciones, que exigen ensayos previos de puesta a punto del montaje, del proyecto ATALAYA, para ser llevado a las Universidades andaluzas. Se estima una dedicación de 20 horas de representación y de otras 20 de ensayos. Asimismo, el Grupo exhibirá su propuesta escénica citada en Ourense y en Covilha (Portugal), generando esta participación en los respectivos festivales de teatro de las localidades mencionadas, nuevas horas de representación y desplazamientos. Por último, reseñar que la participación del Grupo de Teatro y Danza de la UGR en actividades escénicas dirigidas a Centros de Enseñanza Secundaria, dará lugar a más horas de preparación y de exhibición que sólo podrán ser evaluadas en el momento de conocer la dimensión de su participación en las mismas.

Por todo ello, se estima un reparto de las siguientes horas de dedicación al Grupo de teatro y Danza de la UGR:

Talleres de Teatro y Danza: 42 horas.

Ensayos performances Noche en Blanco: 12 horas.

Representaciones Noche en Blanco: 2 horas.

Ensayos montaje espectáculo Martín Recuerda: 60 horas.

Representación en 15º EITUG: 2 horas.

Ensayos y representaciones proyecto ATALAYA: 40 horas (no se incluyen desplazamientos a las ciudades donde se represente la obra).

Total de horas fijas reseñadas: 158*

• Sin contar las horas que se añadan por ensayos y representaciones en proyecto Enseñanzas Secundarias: por determinar, en función de las representaciones requeridas por los centros.

SE SOLICITAN PUES 6 CRÉDITOS POR LA CITADA ACTIVIDAD.

CONTROL DE ASISTENCIA.

Se seguirá el mismo control que se lleva a cabo para el alumnado que curso asignaturas en la UGR y que

opta por el método de evaluación continua.

EVALUACIÓN

La evaluación se centrará en la asistencia, fundamentalmente, por el importante papel que esta desempeña en la dinámica del Grupo, y en la cualificación que el alumnado manifieste en los talleres, ensayos y representaciones, con arreglo al siguiente porcentaje:

70% asistencia a talleres, ensayos y representaciones;

30% en competencias alcanzadas en talleres, ensayos y representaciones.

OBSERVACIONES
